



SESION ORDINARIA
N° 007/2014
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 04 DE MARRZO DEL 2014
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES DEPTO. DE EDUCACIÓN

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- 07.- VARIOS

Previo a dar inicio a la Sesión, el Sr. Presidente saluda a los señores Concejales y con especial atención al Concejal Sr. Víctor Ortiz y le señala que se alegra mucho que se haya recuperado de su delicado estado de salud y que hoy día este presente para esta Sesión Ordinaria. El Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que le agradece su gesto, como también a los señores Concejales que estuvieron preocupados de su salud- a su vez, los señores Concejales también le entregan un cordial saludo y que se alegran que haya recuperado de salud quebrantada.

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr, Jorge Arias solicita que en pág. 4) penúltimo inciso, se elimine “por lo que su idea es inyectarle mas recursos”, ya que no lo había dicho.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

Da cuenta de Invitación de la Municipalidad de Los Miches –Argentina al Encuentro Binacional que se realizará los días 7 y 8 del presente, señala que tiene interés en asistir junto a los Concejales que deseen asistir y que la Comitiva, además de ellos, estaría integrada por algunas personas de la comunidad y de algunos funcionarios municipales.

017/2014

Al respecto, se acuerda autorizar al sr. Alcalde por la unanimidad de los señores Concejales para que asista al encuentro Binacional Chileno Argentino, en Los Miches República Argentina junto a los señores Concejales Sr. MANUEL GUZMÁN, SR. LUIS OJEDA VENEGAS, SR. JORGE ARIAS Y SR. MARCELO RUIZ, a contar del 06 al 09 de Marzo del 2014, con Viático 100% días 06, 07, 08, 40% días 09 de Marzo del 2014, anticipo de \$ 130.000.- cada uno, combustible peaje y seguro para quienes viajen en vehículo particular.

A continuación, el sr. Presidente da cuenta que el Proyecto de Remodelación de la Plaza de Armas se encuentra aprobado en el Gobierno regional. Esta R.S y que su inicio será una vez terminada la obra del Edificio Consistorial, para evitar el impacto ambiental que se produciría con esas 2 obras en ejecución

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

**6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Educación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR DISTRIBUCION SALDO INICIAL DE CAJA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>INGRESOS</u>						
15					SALDO INICIAL DE CAJA	258.532
					TOTAL AUMENTO	258.532
					SALDO A DIC. 2013	287.431.555
					CTA. COMPLEMENTARIA	-23.899.381
					SALDO PRESUPUESTARIO	263.532.174
					PRESUPUESTADO	-5.000.000
					SALDO A DISTRIBUIR	258.532.174
					SEP	137.937.134
					INTEGRACION	45.000.000
					(Ley N° 20.501 Art. 19)	26.297.563
					DAEM	49.597.477
						258.832.174

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			009		Asignaciones Especiales	
				002	Unidad de Mej. Profe., Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070	500
		004	005		Trabajos Extraordinarios	1.000
	02				PERSONAL A CONTRATA	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			001		Sueldos Bases	118.500
	03				OTRAS REMUNERACIONES	
		004	001		Sueldos	48.098
		999			Otras	
			999		Otras	2.000

22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO		
		001			Materiales de Oficina		3.000
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza		5.000
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		2.500
		999			Otros		1.500
	08				SERVICIOS GENERALES		
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes		1.500
	09				ARRIENDOS		
		003			Arriendo de Vehículos		10.000
	05				SERVICIOS BASICOS		
		001			Electricidad		5.000
		002			Agua		5.000
		005			Telefonía Fija		5.000
		006			Telefonía Celular		5.000
		007			Acceso a Internet		5.000
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION		M\$ AUMENTO
	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		
		999			Otros		15.486
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
		999			Otros(ley 20501 art. 19)		18.748
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	04				MOBILIARIO Y OTROS		2.000
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS		
		999			Otras		2.000
	06				EQUIPOS INFORMATICOS		
		001			Equipos Computacionales y Periféricos		2.000
					TOTAL AUMENTO		258.832

018/2014

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Depto. de Educación.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que en relación a las diversas actividades de Verano 2014, puede dar fe que un altísimo porcentaje de la comunidad le han expresado su conformidad por los buenos espectáculos artísticos y recreativos que presenciaron este Verano, por lo que facilita al Sr. Presidente por su gestión en este sentido y felicita al personal municipal que trabajó en estas actividades.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que es portador de agradecimientos al Sr. Presidente de parte de la comunidad de la Villa Primera por el pavimento de las calles y a su vez, un recordatorio por la Plaza Activa, proyecto que esta pendiente.

El concejal Sr. Víctor Ortiz señala que desea reiterar los agradecimientos a todos y cada uno de los que lo saludaron y estuvieron preocupados por su estado de salud.

Acto seguido hace presente y agradece que el anterior encargado del Servicio del Sistema de Alumbrado Público Sr. Oscar Parra, hubiese dejado reparadas varias luminarias que él había solicitado.

A continuación, el Concejal Sr. Víctor Ortiz manifiesta estar cansado de repetir y solicita que se mejore o repare el trabajo defectuoso que Vialidad ejecutó en El Rosal, en el sector en que se empozaba las aguas lluvias, ya que es un verdadero peligro para los automovilistas, porque hace algunos días hubo un accidente y que incluso él, en su vehículo tuvo un percance debido a mal estado de la carretera, en ese tramo y le solicita al Sr. Presidente estudiar la factibilidad de repararlo con recursos municipales.

En otra materia, el Concejal a Sr. Víctor Ortiz solicita autorización para viajar al Gobierno Regional a agilizar los trámites administrativos de la corrección al error que habían cometido en el Proyecto de Mejoramiento de los Callejones de El Rosal.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que en el Gobierno Regional se le informó que ya estaba lista la corrección, por lo que próximamente se licitará dicho proyecto.

El Concejal Sr. Luis Ojeda, señala que en relación a la señalética de las Calles, en su opinión no sería necesario que hubiese LOMO DE TORO en la esquina de Balmaceda / Ernesto Riquelme ,ya que a ambos lados por Balmaceda existe disco PARE.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que no son Lomo de Toro, sino que es producto de un trabajo de ESSBIO, que quedó con esa deformación en el pavimento y que por su alto costo ESSBIO no lo ha reparado.

En otra materia, el Concejal Sr. Luis Ojeda señala que la Dirección Meteorológica tiene una Estación aquí en Pinto, de la cual él esta a cargo desde hace bastante tiempo y solicita al Sr. Presidente le autorice un lugar, bien reducido, en la Biblioteca para instalar los 2 instrumentos, ya que antes estaba en el Edificio Consistorial.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que en principio no habría inconveniente, pero que deben solicitarlo formalmente, por escrito.

El Concejal Sr. Jorge Arias señala que estuvo analizando el Programa de Gestión Municipal año 2014, cuyo objetivo es mejorar en todo aspecto la gestión municipal y en su opinión en la Dirección de Desarrollo Comunitario existe para autonomía para otorgar alguna ayuda que solicita alguien de la Comunidad.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que no es así, salvo las ayudas extra oficiales que él las evalúa. A su vez, señala que este Programa se les entregó para su estudio y análisis, a objeto tratarlo en una próxima Sesión oportunidad que se pondrá en TABLA. Y en esa oportunidad se le puedan hacer observaciones si ameritara.

En otra materia, el Concejal Sr. Jorge Arias plantea su inquietud respecto a las Fichas Sociales, que muchas familias no la tienen y que la necesitan para realizar algún trámite.

A su vez, también plantea su inquietud, porque aún no se repara el puente en Los Corcolenes en Recinto.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que en los próximos días será reparado.

El Concejal Sr. Jorge Arias señala que vecinos de El Chacay le han planteado su inquietud por la apertura a la Plaza Activa.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que se abrirá en los próximos días, una vez que empiece a funcionar la Escuela.

A continuación el Concejal Sr. Jorge Arias plantea su inquietud por la Chancadora.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que es un tema que lo tenía para informarlo por lo que señala que tuvo una reunión con el Sr. Escalona y personal profesional del Municipio para analizar la situación y darle una solución al problema existente. Por lo tanto, para normalizar la falta de material que se le adeuda al Sr. Escalona se trabajará todo Marzo para él y a su vez se firmó un Convenio por un periodo de 15 días, en que el Sr. Escalona aportará su Excavador para remover material pétreo y el Municipio aportará el combustible y que se espera que en Abril o Mayo próximo se encuentre todo normalizado y así el Municipio pueda contar con el material necesario para la reparación de los caminos.

El Concejal Sr. Marcelo Ruíz, señala que vecinos del sector camino Vielma le han planteado su inquietud por el mal estado del Camino.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz señala que vecinos de la Villa Primera le han planteado que en la Av. O'Higgins se requiere un DISCO que indique "no sobran niños" por lo que le sugiere al Sr. Presidente si fuera factible acceder a esa inquietud.

A su vez, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz señala que recibió Invitación para participar en seminario "Diseño y Evaluación de Proyectos sociales", en Arica, los días 17 al 22 de Marzo del 2014, por lo que solicita la respectiva autorización, junto a los Concejales Sr. Manuel Guzmán y Sr. Luis Ojeda.

019/2014

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la asistencia al Seminario “Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales”, en la ciudad de Arica, los días 17 al 22 de Marzo del 2014, de los Concejales Sr. MANUEL GUZMÁN AEDO, SR. LUIS OJEDA VENEGAS Y SR MARCELO RUIZ RODRIGUEZ. Pago de Inscripción de \$ 380.000.- cada uno, pasajes, Viático 100% días 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 40% día 23 de Marzo del 2014 y anticipo de \$ 300.000.- cada uno.

El Concejal sr. Rodrigo Sandoval, señala que existe una inquietud y malestar de los vecinos de la calle Los Olmos, respecto a los Vendedores Ambulantes, ya que dejan mucho basura y utilizan la calle y cercos como baños y sugieren estudiar la factibilidad de trasladarlos al sector de la Placita.

Al respecto, el Sr. Presidente le encomienda la misión de contactarse con los vecinos y que sean los vecinos de Recinto que propongan la solución de reubicarlos a una calle o lugar que estimen adecuado.

En otra materia, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que el día jueves pasado Los Arrieros fueron invitados a la Ceremonia del Bicentenario de la Bandera que presidió el Presidente de la República don Sebastián Piñera, realizado en Concepción. Agrega, que se les invitó por encargo del Presidente y que para ellos fue muy emotivo cuando les sirvieron mate al Presidente y a la Primera Dama quienes fueron muy atentos, muy cordiales con el grupo de Arrieros, como también la comitiva que los acompañaban.

A continuación, el Concejal Sr. Rodrigo Sandoval plantea la inquietud respecto a la posibilidad de dictar un Decreto Regulando el ingreso de personas a sectores altos de la cordillera, por los accidentes que han ocurrido últimamente, por negligencia de los propios afectados.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que no le corresponde al Municipio intervenir o regular el paso por recintos privados, ya que el Municipio tiene facultades sólo cuando se trata de Bienes Nacionales de uso público, como calles y plazas, por ejemplo. Hace presente que en San Fabián las personas que subían a la cordillera se registraban en Carabinero, pero que hace más o menos

10 años eso se eliminó por ley. Agrega, que existe una regulación para el ingreso de personas en Parques Nacionales y quien controla y fiscaliza es CONAF, ni siquiera Carabineros, porque en el territorio nacional no se puede prohibir el ingreso en predios de libre tránsito, ya sean chilenos o extranjeros.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:50 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 007/2014
SRES. CONCEJALES

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal